

RESOLUCION -D- N° 3/2011

**Salta, 4 de Febrero de 2011
Expediente N° 12.191/10**

VISTO:

La Resolución N° CD-538/10, a través de la cual se designa al Lic. José Eduardo TEJERINA, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación Simple para la asignatura ENFERMERIA ESPECIALIZADA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, a partir de la toma de posesión y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el Artículo 48 del Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Tejerina tomó posesión de sus funciones como Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación simple, el 03 de Febrero de 2.011.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICE-DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
A CARGO DE DECANATO**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Dejar establecido que el Lic. José Eduardo TEJERINA, D.N.I. N° 27.232.153, tomó posesión en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación Simple para la asignatura ENFERMERIA ESPECIALIZADA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad, el 03 de Febrero de 2011.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesado para su toma de razón y demás efectos.

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. MONICA SACCHI
VICE-DECANA